



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

RESOLUCION DE ALCALDIA N° (096-2003-ALC/MSI

San Isidro, 11 de Marzo del 2003

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO

CONSIDERANDO

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 016-2003-ALC/MSI de fecha 02 de enero de 2003, se acepto la puesta a disposición del cargo y renuncia presentada por el señor GUILLERMO MANUEL ENRIQUE VUCETICH ABANTO, al cargo de confianza de Jefe de Racionalización y Procesos de la Oficina de Planeamiento y Procesos, en la Municipalidad de San Isidro

Que, por razones de servicio y en el marco de la reorganización y reestructuración integral dispuesta en la Municipalidad de San Isidro, resulta necesario designar a un profesional a fin que ocupe el cargo de Jefe de la Unidad de Racionalización y Procesos.

Que, de conformidad con el artículo 77° del Reglamento de la Ley de la Carrera Administrativa, aprobado por D.S. N° 005-90-PCM;

En uso de las facultades conferidas por el numeral 6 del artículo 47° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 23853;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR a partir de la fecha al señor **GUILLERMO ALVAREZ CABALLERO**, en el cargo de confianza de Jefe de la Unidad de Racionalización y Procesos, de la Oficina de Planeamiento y Procesos, en la Municipalidad de San Isidro.

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR a la Dirección de Administración, a través de la Unidad de Personal, el cumplimiento de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



JORGE SALMÓN JORDAN
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN
c.c.: ALCV
ORG.MSI
INT.

